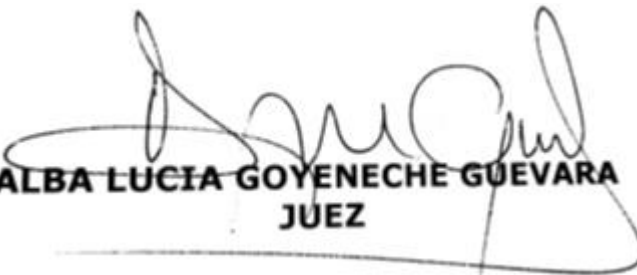




|                 |   |                         |
|-----------------|---|-------------------------|
| Tipo de Proceso | : | Sucesión                |
| Radicación      | : | 11001400303520160089001 |

Previas las desanotaciones y constancias de rigor, por secretaría dése cumplimiento a lo dispuesto en el auto de fecha el 27 de julio de 2020, en cuanto al envío del expediente de la referencia a la Oficina Judicial para que sea sometido al reparto de los Jueces de Familia de esta ciudad. Oficiese.

CÚMPLASE

  
ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA  
JUEZ